



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIATURA EN ECONOMÍA

**UNIDAD DE APRENDIZAJE:
ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO**

MATERIAL DIDÁCTICO: Fundamentos básicos del Estado, de la administración pública, de la política fiscal, de la hacienda pública, de la planeación y presupuestación.

**PROFESOR:
M. EN E. FÉLIX HÉCTOR ALCÁNTARA CRUZ**

Septiembre de 2018

TRAYECTORIA LEC

| | PRIMERO | SEGUNDO | TERCERO | CUARTO | QUINTO | SEXTO | SÉPTIMO | OCTAVO | NOVENO | DÉCIMO |
|----|--|--|-------------------------|------------------------|-------------------------------------|-----------------------------|----------------------------------|--------------------------|--|-------------------------------------|
| | INTRODUCCIÓN A LOS MÉTODOS CUANTITATIVOS | ECUACIONES DIFERENCIALES Y EN DIFERENCIA | ECONOMÍA MATEMÁTICA | INGLÉS C1 | INGLÉS C2 | TEORÍA DE JUEGOS | ECONOMÍA INDUSTRIAL | TÉCNICAS DE OPTIMIZACIÓN | INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES | ECONOMÍA MEXICANA |
| TH | 6 | 6 | 6 | 4 | 4 | 4 | 6 | 4 | 6 | 4 |
| CR | 10 | 10 | 10 | 6 | 6 | 7 | 10 | 6 | 10 | 8 |
| | CALCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL | PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA | ESTADÍSTICA INFERENCIAL | MODELOS ECONÓMICOS | SERIES DE TIEMPO | ECONOMÍA DEL MEDIO AMBIENTE | FINANZAS INTERNACIONALES | ECONOMÍA DEL DESARROLLO | REGULACIÓN ECONÓMICA | TALLER DE INVESTIGACIÓN |
| TH | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 4 | 4 | 6 | 6 | 4 |
| CR | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 6 | 6 | 10 | 10 | 4 |
| | HISTORIA ECONÓMICA GENERAL | HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO | CONTABILIDAD SOCIAL | GEOGRAFÍA ECONÓMICA | HISTORIA ECONÓMICA DE MÉXICO | HACIENDA PUBLICA | OPTATIVA 1 | OPTATIVA 2 | OPTATIVA 3 | OPTATIVA 4 |
| TH | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 6 | 6 | 6 | 6 |
| CR | 8 | 8 | 6 | 6 | 8 | 8 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| | METODOLOGÍA Y FILOSOFÍA DE LA ECONOMÍA | MATEMÁTICAS FINANCIERAS | COMERCIO INTERNACIONAL | MACROECONOMÍA | MACROECONOMÍA DEL CRECIMIENTO | MACROECONOMÍA DINÁMICA | CONTABILIDAD GENERAL Y DE COSTOS | FORMULACIÓN DE PROYECTOS | EVALUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE PROYECTOS | DEMOGRAFÍA |
| TH | 4 | 6 | 4 | 6 | 6 | 6 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| CR | 6 | 10 | 6 | 10 | 10 | 10 | 6 | 6 | 6 | 6 |
| | Optativa A | MICROECONOMÍA I | MICROECONOMÍA II | MICROECONOMÍA AVANZADA | MACROECONOMÍA DE ECONOMÍAS ABIERTAS | Optativa B | TEORÍA Y POLÍTICA MONETARIA | TEORÍA Y POLÍTICA FISCAL | Optativa C | PRONÓSTICOS Y PROSPECTIVA ECONÓMICA |
| TH | 4 | 6 | 6 | 6 | 6 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| CR | 6 | 10 | 10 | 10 | 10 | 6 | 7 | 7 | 6 | 6 |

| UNIDAD DE APRENDIZAJE | TH | TC |
|--|----|----|
| Optativa C | | |
| ADMINISTRACIÓN | 4 | 6 |
| ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS | 4 | 6 |
| POLÍTICA ECONÓMICA | 4 | 6 |
| ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO | 4 | 6 |
| OPTATIVA 1 | | |
| ECONOMÍA ESPACIAL | 6 | 10 |
| ECONOMÍA INTERNACIONAL | 6 | 10 |
| SISTEMA FINANCIERO MEXICANO Y MERCADO DE VALORES | 6 | 10 |
| ECONOMÍA DE LA SALUD | 6 | 10 |
| CÁLCULO VARIACIONAL Y ECONOMÍA | 6 | 10 |
| OPTATIVA 2 | | |
| DESARROLLO REGIONAL | 6 | 10 |
| TRAFICO INTERNACIONAL, TARIFAS Y CLASIFICACIÓN ARANCELARIA | 6 | 10 |
| CALCULO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS | 6 | 10 |
| PENSAMIENTO ECONÓMICO CONTEMPORÁNEO | 6 | 10 |
| OPTIMIZACIÓN ECONÓMICA | 6 | 10 |

Presentación

La Unidad de Aprendizaje de Economía del Sector Público, en la Unidad de competencia I: Fundamentos Básicos de la Economía del Sector Público, tiene que ver con analizar los elementos básicos del Estado y sus características fundamentales, así como el gobierno y las formas de gobierno, la administración pública, la economía mixta, los bienes y servicios públicos, la planeación y presupuestación y la política económica en particular la política fiscal.

El Estado se integra por su territorio, población, gobierno, soberanía y un marco jurídico, y su vez tiene que considerar que el Estado tiene para su funcionamiento tres poderes el legislativo, el ejecutivo y el judicial; el gobierno se compone por tres órdenes o niveles que son el federal, estatal y municipal.

El gobierno tiene como instrumento de acción a la administración pública, basándose en las políticas económicas que instrumenta el gobierno como parte de su planeación, programación y presupuestación, para poder cumplir con sus funciones. Existen dos grandes apartados en la hacienda pública, uno relacionado con el gasto público y el otro con el ingreso.

Introducción

El Propósito de la Unidad de Aprendizaje es que “Conocer y analizar los fundamentos y funcionamiento de la economía del sector público en México en sus tres órdenes de gobierno”. En la formación de un estudiante de la Licenciatura en Economía, el estudio de la economía del sector público se convierte en una área de estudio muy necesario tanto para el estudiante como para el sector público y la sociedad en general, dado el importante papel del gobierno en la economía, como parte necesaria para equilibrar el mercado y llevar por otra parte bienestar social, sobre todo a los que menos tienen.

La Unidad de aprendizaje tiene que partir de un conocimiento general del Estado y en lo particular del gobierno en sus tres órdenes de gobierno: federal, estatal y municipal; para con dichas bases conocer el papel de la Administración Pública, así como de la política económica específicamente en la política fiscal. Por lo que el Alumno en la primera unidad conocerá y analizará los conocimientos de:

- Orígenes del Estado y los Elementos del Estado
- Enfoques económicos sobre el papel del Estado
- Principales funciones del Estado en un sistema económico
- Formas de gobierno
- Características del gobierno
- La administración pública moderna
- La planeación en la administración pública
- Características del presupuesto y las clasificaciones presupuestarias
- La política económica
- Principales características de la política fiscal

GUIÓN EXPLICATIVO

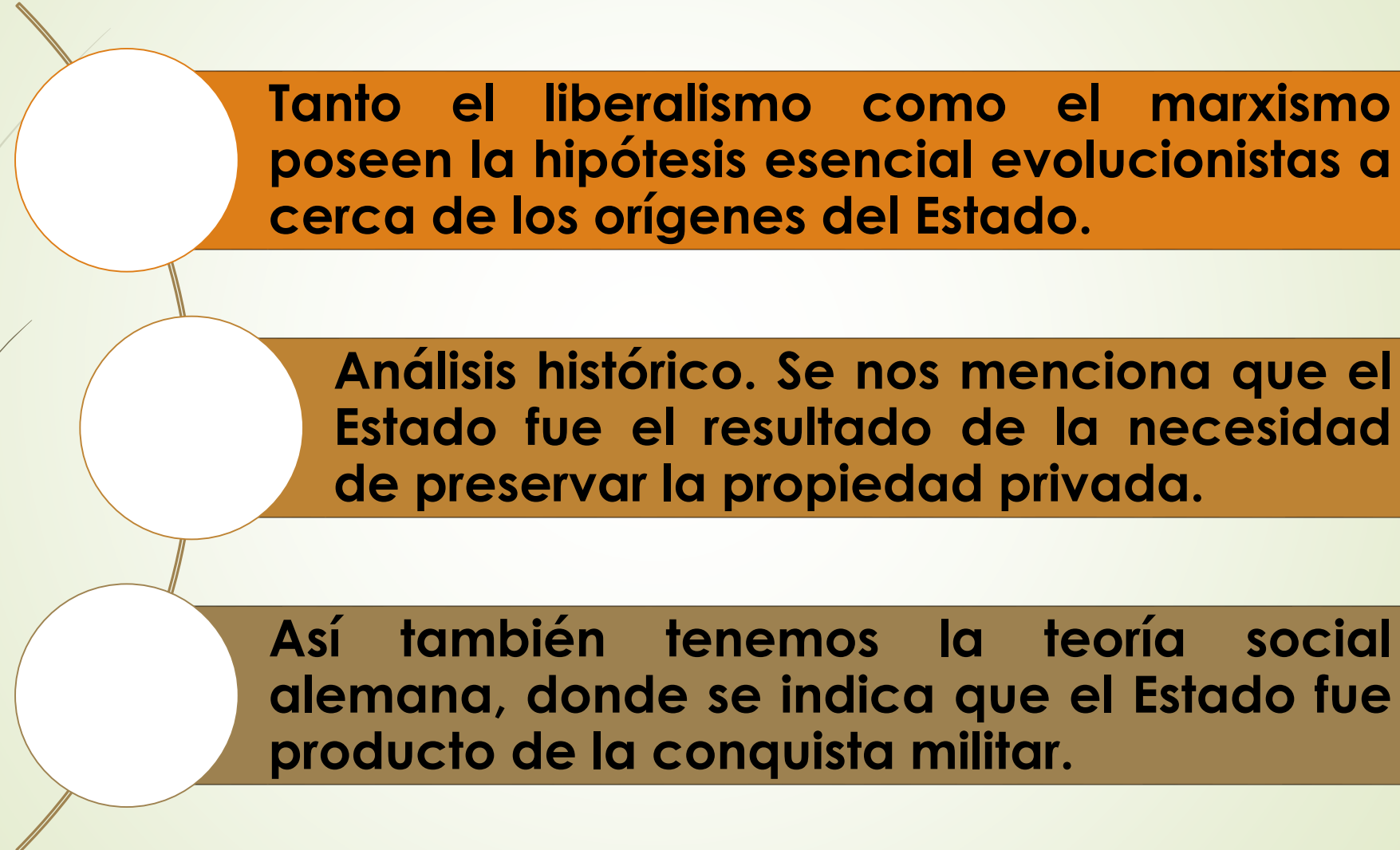
El uso de material didáctico por medio de diapositivas de la Unidad de Aprendizaje de Economía del Sector Público para los alumnos del noveno semestre de la Licenciatura en Economía. Resulta indispensable dado que se tienen que abordar en un tiempo muy limitados temas tan extensos.

Las diapositivas siguen el orden señalado en el programa de estudios de la Unidad de Aprendizaje, considerando los principales temas.

Unidad de competencia I.

- Orígenes del Estado y los Elementos del Estado
- Enfoques económicos sobre el papel del Estado
- Principales funciones del Estado en un sistema económico
- Formas de gobierno
- Características del gobierno
- La administración pública moderna
- La planeación en la administración pública
- Características del presupuesto y las clasificaciones presupuestarias
- La política económica

Orígenes del Estado como fenómeno concreto



Tanto el liberalismo como el marxismo poseen la hipótesis esencial evolucionistas a cerca de los orígenes del Estado.

Análisis histórico. Se nos menciona que el Estado fue el resultado de la necesidad de preservar la propiedad privada.

Así también tenemos la teoría social alemana, donde se indica que el Estado fue producto de la conquista militar.

Principales autores que contribuyeron con el Estado moderno

**Nicolás
Maquiavelo**

- Los fundamentos son la razón de Estado, la virtud, la necesidad y la fortuna.

**Juan
Bodino**

- El Estado es el titular de la soberanía indivisible y absoluta.

**Hogo
Grocio**

- El derecho natural es un dictado de la recta razón

**Tomas
Hobbes**

- Parte del estado de naturaleza, que es un estado de guerra. El objetivo es la paz

Montesquieu

- Presenta su teoría de la división de poderes

**Juan
Jacobo
Rousseau**

- Rechaza la división de poderes y la división de la soberanía

Elementos fundamentales del Estado

Territorio

Elemento humano

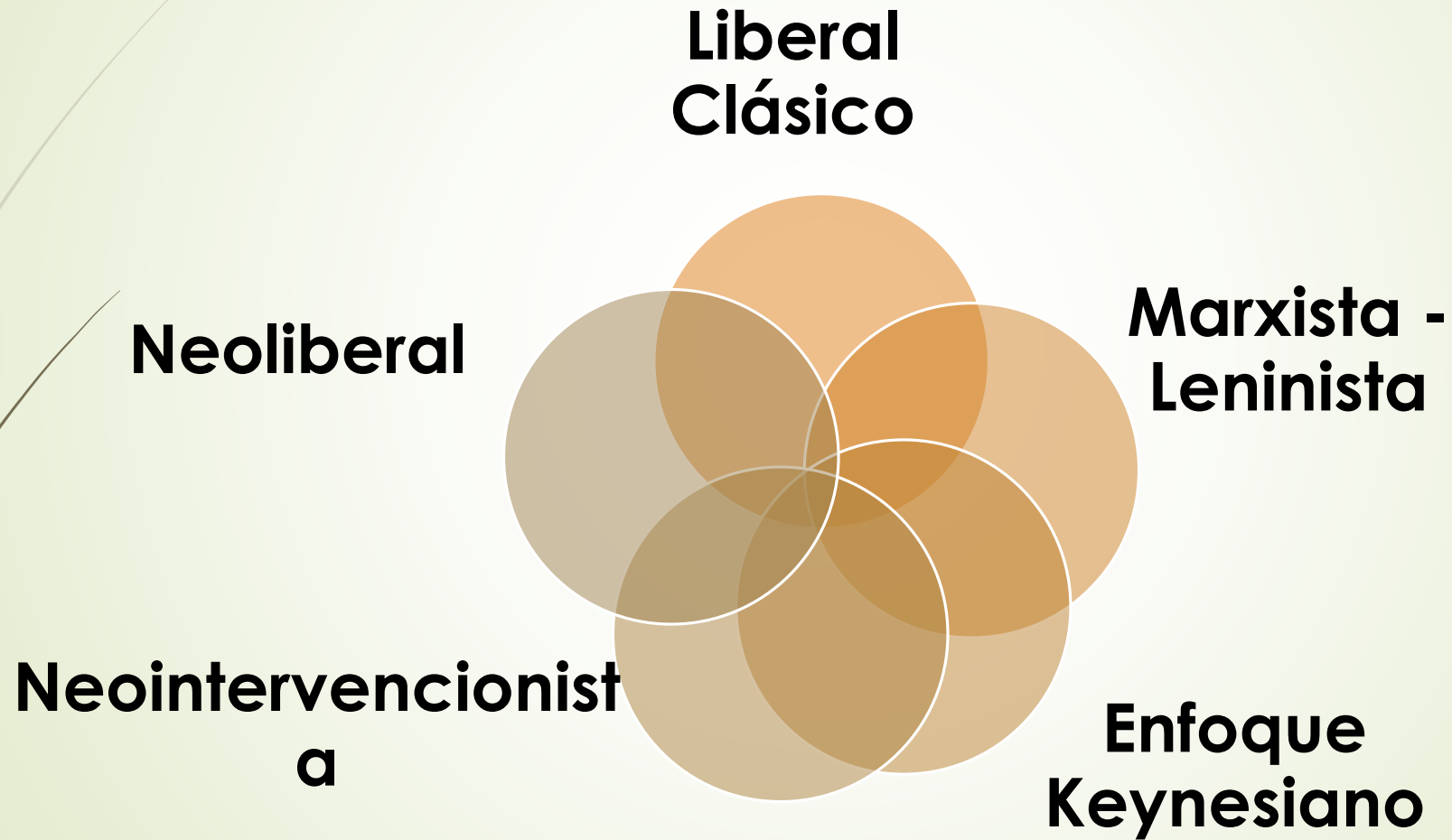
El poder

El gobierno

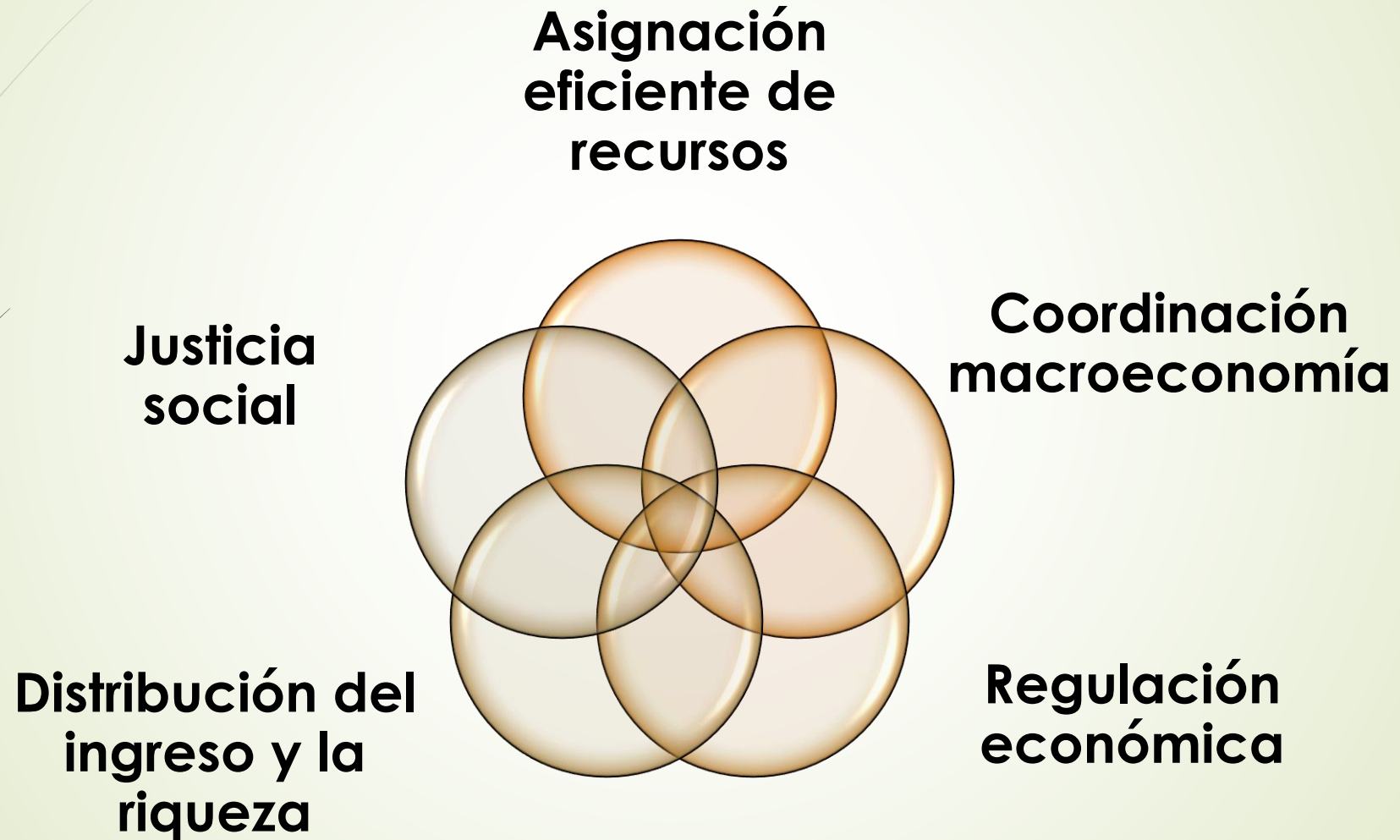
La soberanía

El marco jurídico

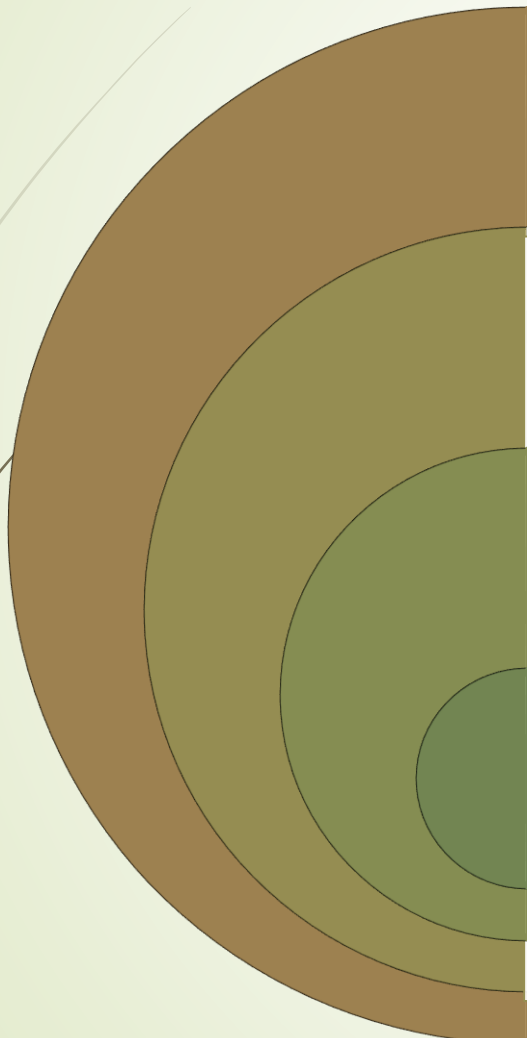
Enfoques económicos sobre el papel del Estado



Las funciones del Estado en un sistema económico



Formas de gobierno



| Tipologías clásicas | |
|----------------------------|---|
| Aristóteles | <ul style="list-style-type: none">• Monarquía• Aristocracia• Democracia |
| Maquiavelo | <ul style="list-style-type: none">• Monarquía• República |
| Montesquieu | <ul style="list-style-type: none">• Monarquía• República• Despotismo |
| | |
| | |
| | |

Otras tipologías

Tomando como criterio de distinción no al partido sino la clase política:

- **Formulación:** clases cerradas y clases abiertas.
- **Organización:** clases autocráticas cuyo poder viene de arriba y clases democráticas cuyo poder viene de abajo.

Tomando como punto de referencia ya no la clase política sino el sistema político, se puede constituir otras tipologías con base a los roles y a la autonomía de los subsistemas.

Características del gobierno: lo público y lo privado



No es posible delimitar las fronteras entre ambas esferas con precisión entre otras razones por las siguientes:

Se han creado instituciones cuasi públicas.

Existen traslapes entre lo público y lo privado en los ámbitos jurídico y de la propiedad.

Las relaciones entre ambas esferas son dinámicas y cambiantes.

Características del gobierno: las fallas de mercado

Pueden examinarse desde la perspectiva de la demanda y la oferta. Los fallos de Mercado surgen cuando se presentan en los mercados competitivos: información incompleta, externalidades negativas y un poder de mercado excesivo.

Características del gobierno: fallos de gobierno

**Empresas públicas
con altos costos.**

**Desigualdad y
pobreza externa.**

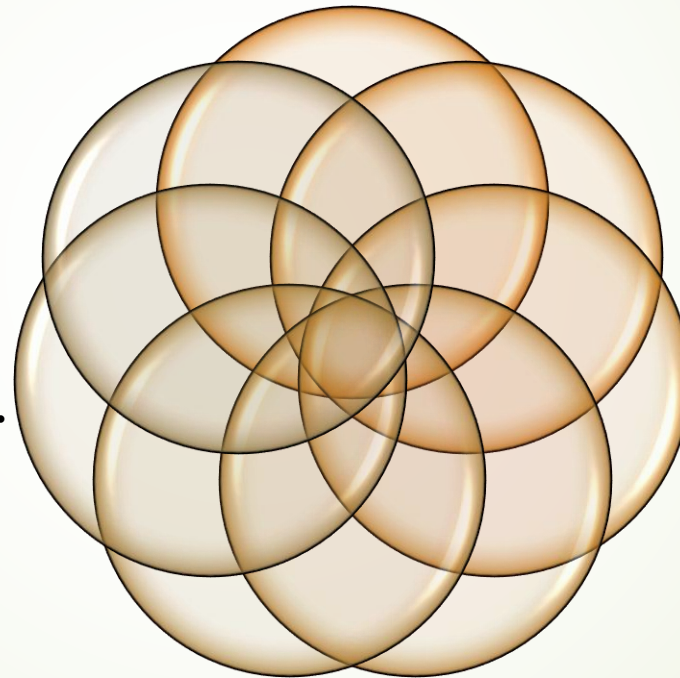
**Programas de
inversión muy
ineficientes y
costosos.**

Desequilibrio regional.

**Controles sobre
el sector privado,
sin importar la
relevancia de sus
actividades.**

**Deterioro de la
infraestructura que
elevan los costos.**

Déficit públicos.



Características del gobierno: el papel del Estado y competencia perfecta

Las características típicas de la economía que supone el modelo son:


- Derechos de propiedad claramente definidos.
- Productos homogéneos en todos los mercados.
- No hay barreras de entrada.
- La información relevante está disponible y libre de costos.
- No existe poder de mercado.
- Las empresas maximizan ganancias.
- Las empresas ganan lo suficiente como para mantenerse en el mercado y no hay ganancias monopólicas.

Características del gobierno: Estado y bienes públicos

Las características técnicas de los bienes públicos son:

- **No tienen rivales en el consumo**
- **No son exclusivos**
- **No son rechazables**

Características del gobierno: el Estado y justicia social



Las políticas que persiguen la justicia social, tienen como objetivo mejorar de manera permanente la distribución del ingreso y no sólo buscar el incremento y la eficiencia económica.


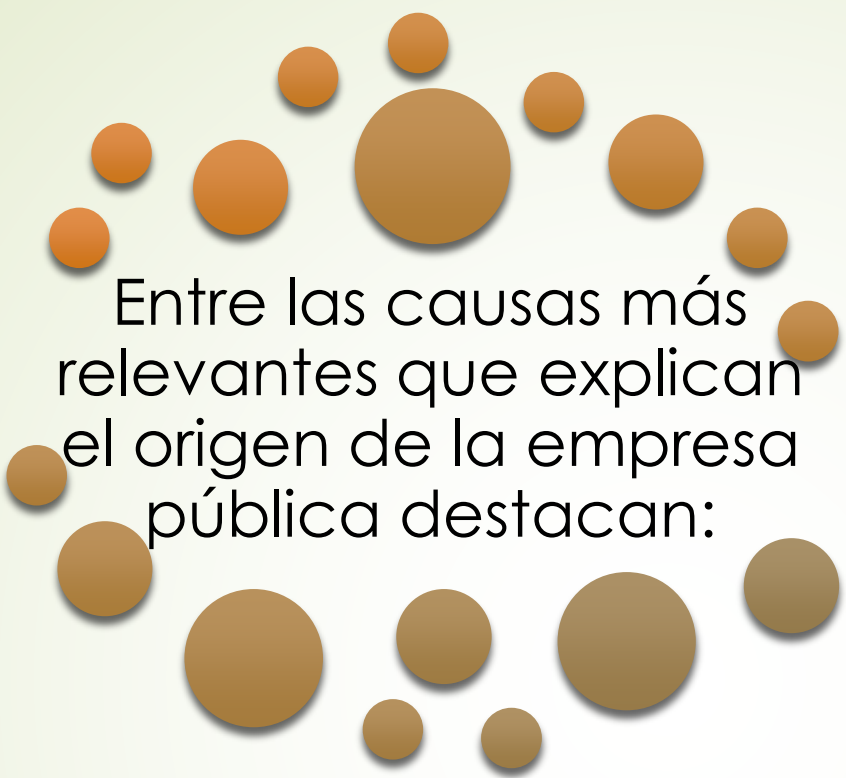
Características del gobierno: el Estado y la empresa pública

La empresa pública tiene dos funciones principales:

- Corregir las fallas del mercado.
- Promover las inversiones de alto riesgo y larga maduración.

Entre las restricciones de la empresa pública, destacan:

- De mercado
- De organización productiva
- Presupuestarias
- Políticas



Entre las causas más relevantes que explican el origen de la empresa pública destacan:

- Las fallas del mercado
- La divergencia entre la maximización de la rentabilidad social y de la privada
- La complementariedad
- Los esfuerzos de programación
- La continuidad del desarrollo

Administración pública moderna

La administración pública es la acción del Estado en la sociedad, acción que se caracteriza por la doble naturaleza de la propia administración del Estado

La dirección:
administrativa
brota de la división
social del trabajo

El dominio público:
surge de la lucha
de clases

Administración pública moderna: Organismos descentralizados

Entes públicos a quienes a través de disposiciones constitucionales y legales se les confiere actividades específicas para que las realicen con una gran y relativa independencia, pero que desde un punto de vista político, siguen formando parte del órgano central. Cuentan con patrimonio propio y además cuentan con personalidad jurídica propia.



Administración pública moderna: Organismos desconcentrados

Entes públicos a quienes a través de disposiciones administrativas el gobierno central les confiere, a través de delegación, un poder discrecional para que actúen en su nombre en determinado territorio, diferente de aquel donde está la sede central. El órgano desconcentrado no cuenta con personalidad jurídica ni patrimonio propio.

Administración pública moderna: la desconcentración administrativa

Es un proceso jurídico administrativo, que permite al titular de una institución, por una parte delegar en sus funciones.

El proceso de delegación administrativa tiene 3 fases:

Delegación simple o de trámites




Desconcentración de facultades



Creación de órganos desconcentrados



Administración pública moderna: Centralización



Forma de organización de la administración pública, donde la autoridad se encuentra en la cúspide, quedando una relación de jerarquía entre los demás.

PLANEACIÓN



La planeación es un proceso racional organizado, mediante el cual se establecen directrices y se definen estrategias, seleccionando alternativas y cursos de acción; en función de objetivos y metas tomando en consideración la disponibilidad de recursos reales y potenciales.

Principales características de la planeación

Es una función que lleva a cabo el gobierno

El gobierno crea un órgano de planeación con capacidad humana, técnica y financiera

Tomar en cuenta los intereses de los capitalistas, así como de la burocracia política

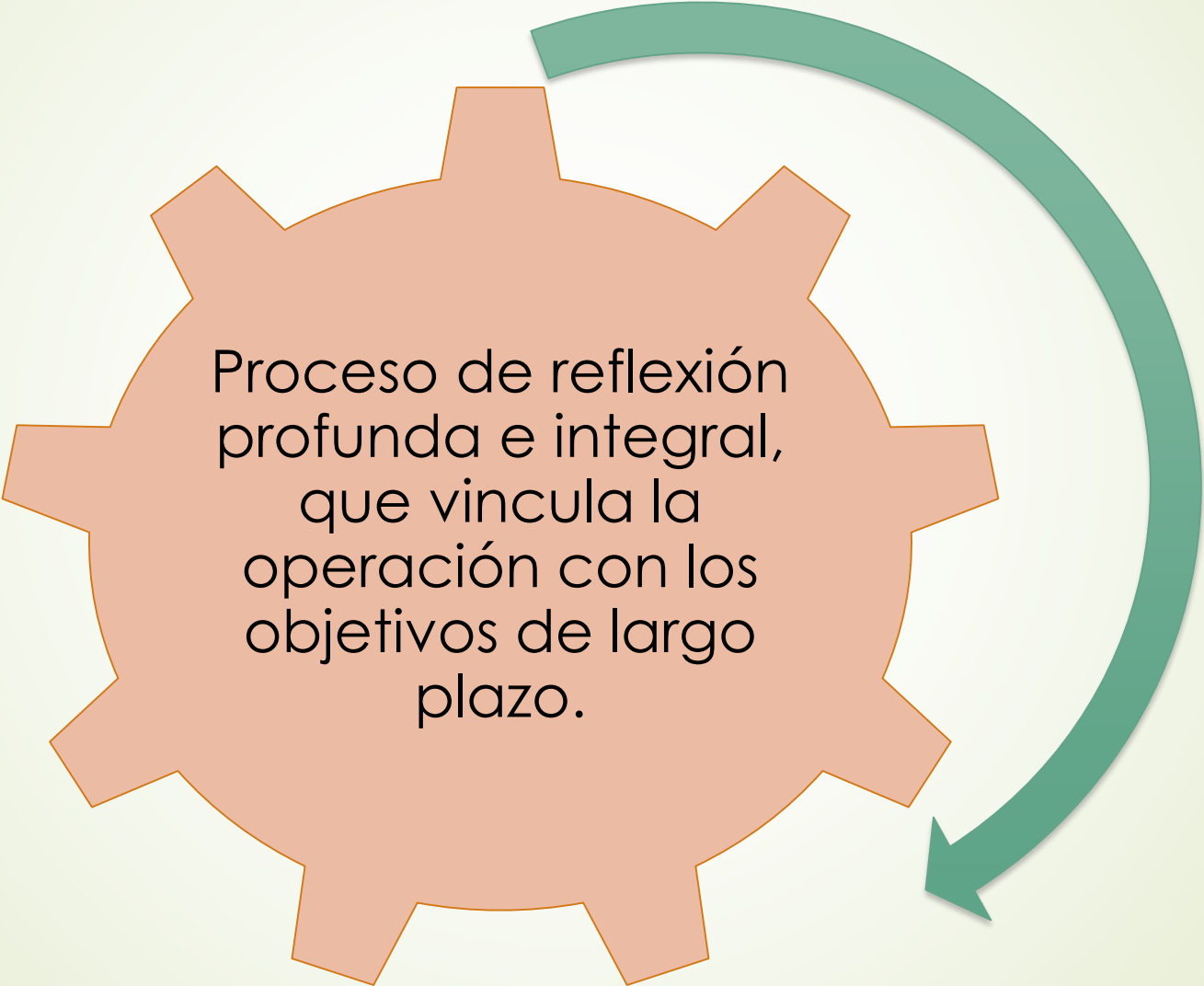
El gobierno debe consultar a los dirigentes

La planeación capitalista o indicativa es parcial

La planeación es incompleta

La planeación debe respetar las reglas del juego capitalista

Planeación Estratégica



Proceso de reflexión profunda e integral, que vincula la operación con los objetivos de largo plazo.

Misión

Es la razón de ser de la institución.

Justifica su existencia.

Describe el propósito fundamental de la institución.

Destaca el sello distintivo de la institución.

Visión

Es el escenario altamente deseado que la organización o institución quiere alcanzar a mediano o largo plazo.

Le da un sentido estratégico a los planes, programas, proyectos, acciones y decisiones.

Objetivos

Definen específicamente e que se quiere lograr en función de la misión, visión y diagnóstico de la institución.

Resultados finales que se deben obtener, en el ámbito específico de la institución.



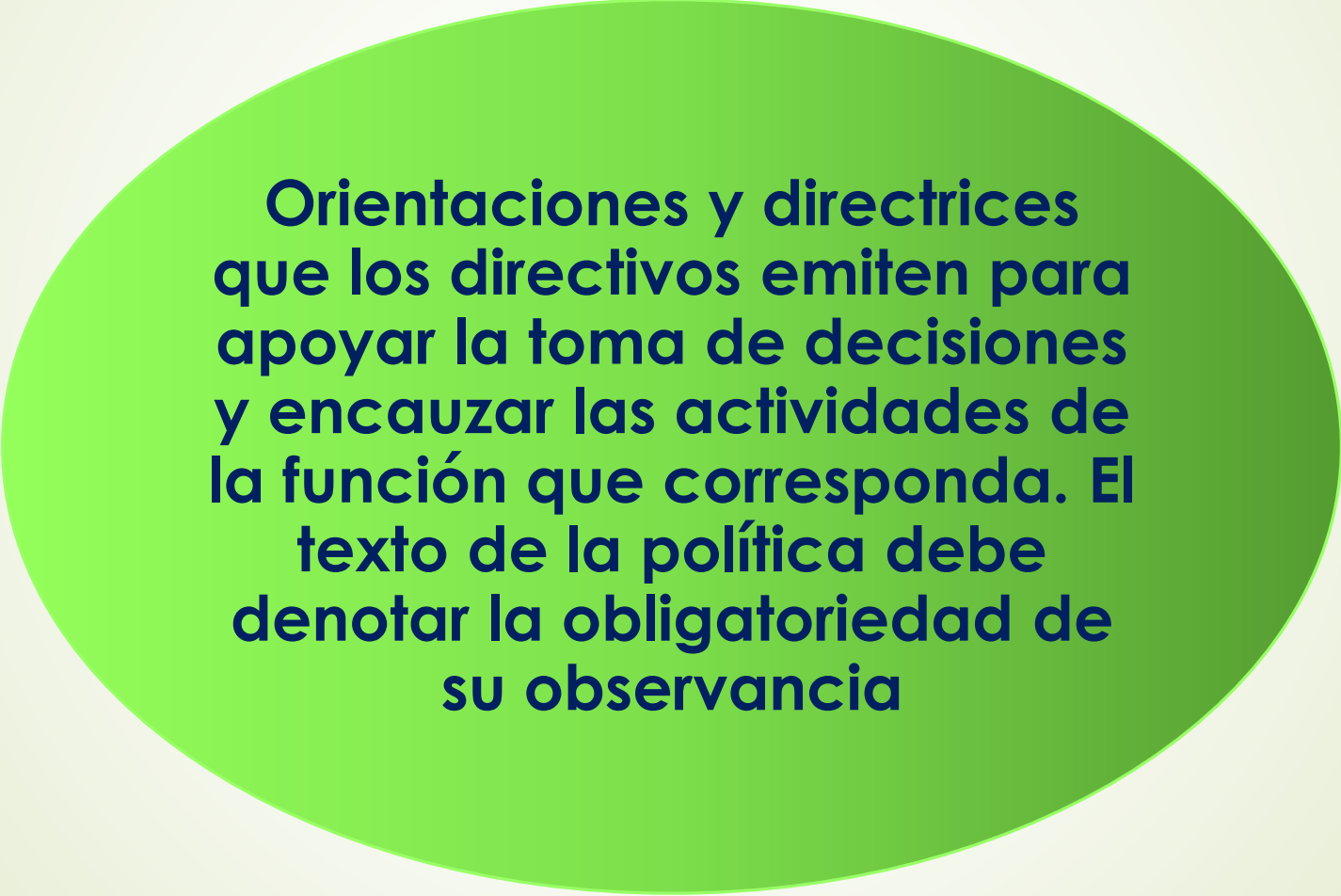
Estrategias

Conjunto de acciones para lograr los objetivos, consolidar las fortalezas, eliminar las debilidades, aprovechar las oportunidades y reducir el impacto de las amenazas

Expresan la forma en que se lograrán los objetivos y metas.



Políticas



Orientaciones y directrices que los directivos emiten para apoyar la toma de decisiones y encauzar las actividades de la función que corresponda. El texto de la política debe denotar la obligatoriedad de su observancia

Metas

Expresión cuantitativa y concreta de lo que queremos alcanzar en un periodo determinado.

Resultados cuantitativos que se pretenden alcanzar en un futuro, especificando cuando se lograrán los objetivos.

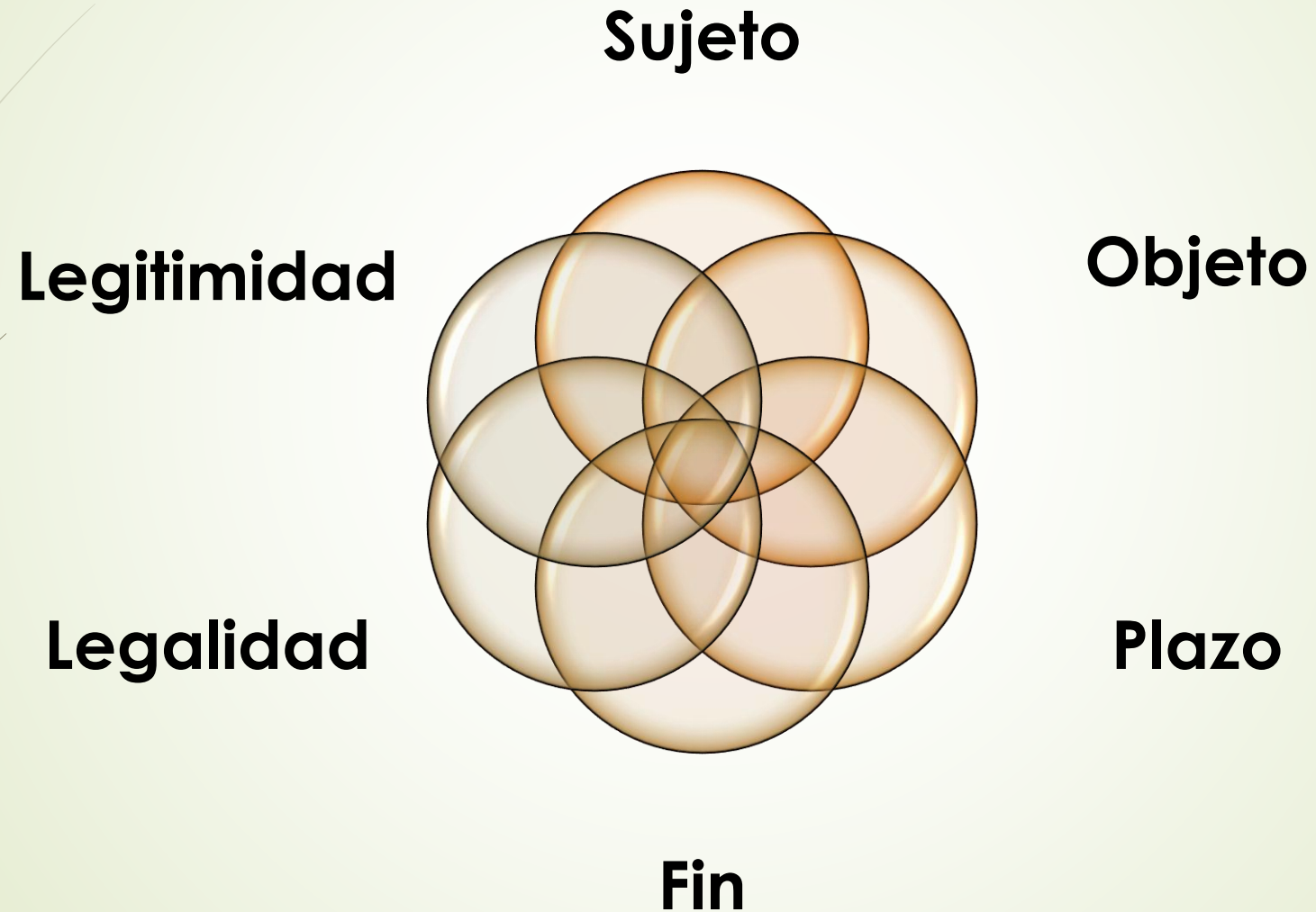
PRESUPUESTO

Es la estimación financiera anticipada, generalmente anual, de los egresos e ingresos del gobierno, necesarios para cumplir con los propósitos de un programa determinado. Así mismo, constituye el instrumento operativo básico para la ejecución de las decisiones de política económica y de planeación. La regla de oro del presupuesto es, los gastos de inversión son superiores al déficit, es decir no financiar gasto corriente con deuda.

Principios presupuestarios



Elementos del presupuesto



Clasificaciones presupuestarias



| | |
|----------------------------------|--|
| Administrativa | |
| Funcional | |
| Económica | |
| Por objeto de gasto | |
| Sectorial | |
| Económica en cuenta doble | |

Administrativa

Funcional

Económica

Por objeto de gasto

Sectorial

Económica en cuenta doble

Política económica

Conjunto de mecanismos, instrumentos y acciones que aplica el gobierno con el objeto de regular los hechos y fenómenos económicos. El objetivo principal de la política económica es lograr el desarrollo socioeconómico del país. Política es la acción del gobierno para lograr sus fines. Política económica. Es la intervención deliberada del gobierno en la economía para alcanzar sus objetivos.

La política económica se plantea principalmente los siguientes objetivos

Estabilidad monetaria

Estabilidad del sector externo

Estabilidad de precios

Redistribución del ingreso

Elevación de vida de la población

Reducción de desempleo y subempleo

Conservación y explotación racional de los recursos naturales

Desarrollo del mercado interno, entre otros

Para lograr los objetivos, la política económica va estableciendo metas

Según tiempo: metas a corto, mediano y largo plazo

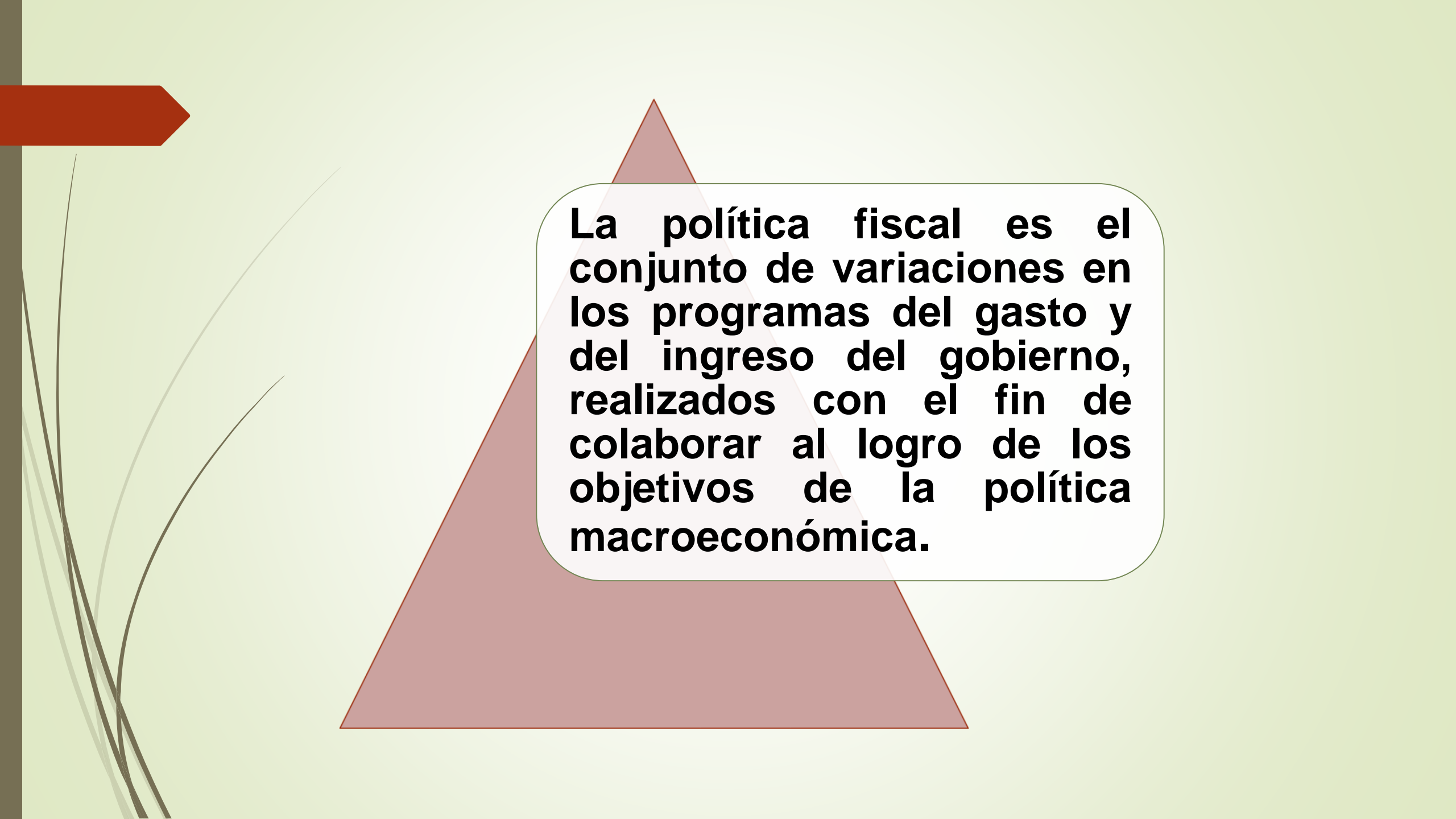
Según los objetivos generales: metas económicas, sociales, culturales y políticas

Según la estructura económica: metas globales y sectoriales

Según el territorio: metas nacionales, regionales, estatales, municipales, por localidades

La política fiscal

Es el conjunto de variaciones en los programas del gasto y del ingreso del gobierno, realizados con el fin de colaborar al logro de los objetivos de la política macroeconómica.



La política fiscal es el conjunto de variaciones en los programas del gasto y del ingreso del gobierno, realizados con el fin de colaborar al logro de los objetivos de la política macroeconómica.

Bibliografía

- Amieva Huerta, Juan. **Finanzas Públicas**, Porrúa, 2002
- Arriaga, Conchas Enrique, **Finanzas Públicas de México**, IPN, México, 2002.
- Ayala Espino José, **Economía del Sector Público Mexicano**, Editorial Esfinge, 2001, México.
- Bernd Spahn Paul, **Las Relaciones Fiscales Intergubernamentales, la Estabilidad Macroeconómica y el Crecimiento Económico**. Universidad Goeth, IESA.- Banco Mundial., Frankfurt am Main 1999
- Carrasco Iriarte, Hugo. **Derecho Fiscal**, tomo I y II, IURE editores, 2003
- Díaz Cayeros, Alberto. **Desarrollo Económico e Inequidad Regional: Hacia un Nuevo Pacto Federal en México**. México: M. A. Porrúa. 1995.
- Due, John F., Friedlaender, Ann F. **Análisis Económico de los impuestos y del Sector Público**. Ed. El Ateneo, Buenos Aires, 1997.
- Flores Zavala Ernesto, **Elementos de las Finanzas Públicas Mexicanas: Los Impuestos**, Porrúa, 30 ed., México 1999.
- Fernández Martínez, Refugio. **Derecho Fiscal**, Mc Graw Hill, 2003
- Faya Viesca Jacinto **Finanzas Públicas**, México, Porrúa, 1999.
- M. Fernández, Arturo (coordinador). **Una Agenda para las Finanzas Públicas de México**, ITAM, 2001
- Samuelson Paul A., Nordhaus William D., Dieck Lourdes y Salazar José de Jesús, **Macroeconomía con Aplicaciones a México**. Editorial Mc Graw Hill, 1998, México.
- Rosen, Harvey S. **Hacienda Pública**, Mc Graw Hill, quinta edición, Madrid, 2002.
- Stiglitz Joseph **Economía del Sector Público**, Antoni Bosch, Madrid, 2002